



RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
YOPAL- CASANARE

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL
Despacho del Magistrado

Yopal, treinta (30) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Clase de Proceso: INCIDENTE DE REGULACIÓN DE MEJORAS
Accionante: DIANA LUCERO MARIÑO BERNAL
Accionado: LUZ DORIS MARIÑO VELANDIA
Radicación No.: 85001310300220130015001

Por reparto correspondió a este despacho el recurso de apelación interpuesto contra la providencia de fecha abril trece (13) de 2021, emitida dentro del proceso de la referencia, sin embargo, encuentra el suscrito que dentro de la presente actuación se emitió pronunciamiento anterior de este Tribunal, con ponencia del Dr. ÁLVARO VINCOS URUEÑA, quien preside el Despacho No. 3 de este Tribunal.

En consecuencia, conforme al artículo 10 del acuerdo 108 de 1997 emitido por Consejo Superior de Judicatura y las reglas de reparto establecidas en esta Corporación, deberá remitirse el presente asunto para que se tramite la alzada por la Sala de decisión que preside el Dr. VINCOS URUEÑA.

Notifíquese,



JAIRO ARMANDO GONZALEZ GÓMEZ
Magistrado